



Lima, 16 de octubre de 2024

RB-081-2024

**Señores**  
**SUPERINTENDENCIA DEL MERCADO DE VALORES - SMV**  
Av. Santa Cruz No. 315  
Miraflores  
Presente.-

At.- Sr. Alix Godos  
Intendente General  
Intendencia General de Supervisión de  
Conductas

Ref.- Oficio No. 4373-2024-SMV/11.1  
Expediente No. **2024036155**

Estimados señores,

Hacemos referencia al Oficio No. 4373-2024-SMV/11.1 (Anexo 1<sup>1</sup>), mediante el cual informan a Volcan Compañía Minera S.A.A. ("Volcan") sobre la segunda convocatoria para el proceso de selección de la entidad valorizadora encargada de determinar los precios mínimos a ser tomados en cuenta por Transition Metals AG en la Oferta Pública de Adquisición sobre las acciones comunes Clase A emitidas por Volcan y en la Oferta Pública de Adquisición sobre las acciones comunes Clase A emitidas por Inversiones Portuarias Chancay S.A.A., respectivamente (el "Proceso de Selección").

En el Boletín Diario de la Bolsa de Valores de Lima se ha publicado el otorgamiento en el Proceso de Selección de la buena pro a Diviso Bolsa Sociedad Agente de Bolsa S.A. (Anexo 2).

Sin otro particular,

Atentamente,

**VOLCAN COMPAÑÍA MINERA S.A.A.**

Anahi Com Argüelles  
**Representante Bursátil Suplente**

---

<sup>1</sup> Adjuntamos sólo el Oficio enviado.



## Anexo 1



PERÚ

Ministerio  
de Economía y Finanzas

SMV  
Superintendencia del Mercado  
de Valores

*"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"*

*"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"*

Miraflores, 30 de setiembre de 2024

### OFICIO N° 4373-2024-SMV/11.1

Señor  
Luis Fernando Herrera  
Gerente General  
Volcan Compañía Minera S.A.A.  
Av. Manuel Olgúin N° 375, Piso 7, Urb. Los Granados  
Santiago de Surco, Lima.-

Ref.: Expediente N° 2024036155

Me dirijo a usted con relación a la segunda convocatoria del «Proceso de selección de la entidad valorizadora encargada de determinar los precios mínimos a ser tomados en cuenta por Transition Metals AG en la Oferta Pública de Adquisición sobre las acciones comunes Clase A emitidas por Volcan Compañía Minera S.A.A. y en la Oferta Pública de Adquisición sobre las acciones comunes Clase A emitidas por Inversiones Portuarias Chancay S.A.A., respectivamente» (en adelante, Proceso de Selección).

Al respecto, se remiten las «Bases para el proceso de selección de la entidad valorizadora encargada de determinar los precios mínimos a ser tomados en cuenta por Transition Metals AG en la Oferta Pública de Adquisición sobre las acciones comunes Clase A emitidas por Volcan Compañía Minera S.A.A. y en la Oferta Pública de Adquisición sobre las acciones comunes Clase A emitidas por Inversiones Portuarias Chancay S.A.A., respectivamente», de la segunda convocatoria del Proceso de Selección.

Sin otro particular, quedo de usted.

Atentamente,

Software Required

**Alix Godos**  
Intendente General  
Intendencia General de Supervisión de Conductas

DCA/CCT/GMB

Av. Santa Cruz 315  
Miraflores  
Central : 610-6300  
[www.smv.gob.pe](http://www.smv.gob.pe)  
Página 1 de 1



BICENTENARIO  
PERÚ  
2024



## Anexo 2



PERÚ

Ministerio  
de Economía y Finanzas

SMV  
Superintendencia del Mercado  
de Valores



Firmado Digitalmente  
por: SALAZAR, MARIN  
Jose Luis FAU  
20131016396 s.oft  
Fecha: 2024.10.15  
17:37:46 COT  
Ubicación: igsc

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junin y Ayacucho"

## SUPERINTENDENCIA DEL MERCADO DE VALORES –SMV–

SEGUNDA CONVOCATORIA DEL «PROCESO DE SELECCIÓN DE LA ENTIDAD VALORIZADORA ENCARGADA DE DETERMINAR LOS PRECIOS MÍNIMOS A SER TOMADOS EN CUENTA POR TRANSITION METALS AG EN LA OFERTA PÚBLICA DE ADQUISICIÓN SOBRE LAS ACCIONES COMUNES CLASE A EMITIDAS POR VOLCAN COMPAÑÍA MINERA S.A.A. Y EN LA OFERTA PÚBLICA DE ADQUISICIÓN SOBRE LAS ACCIONES COMUNES CLASE A EMITIDAS POR INVERSIONES PORTUARIAS CHANCAY S.A.A., RESPECTIVAMENTE.» (ARTÍCULO 44° DEL REGLAMENTO DE OFERTA PÚBLICA DE ADQUISICIÓN Y DE COMPRA DE VALORES POR EXCLUSIÓN, APROBADO MEDIANTE RESOLUCIÓN CONASEV N° 009-2006-EF/94.10 Y SUS MODIFICATORIAS)

### OTORGAMIENTO DE BUENA PRO

**Postor adjudicado** : DIVISO BOLSA SOCIEDAD AGENTE DE BOLSA S.A.

**RUC** : 20520974289

**Dirección** : Av. Dionisio Derteano N° 184, Piso 20  
San Isidro

**Monto Adjudicado** : Ciento cincuenta mil con 00/100 Soles  
(S/ 150, 000.00) incluido I.G.V.

### EL COMITÉ DE SELECCIÓN

Lima, 15 de octubre de 2024

Av. Santa Cruz 315  
Miraflores  
Central : 610-6300  
[www.gob.pe/smv](http://www.gob.pe/smv)  
Página 1 de 1



BICENTENARIO  
PERÚ  
2024